



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SALA UNITARIA CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

Asunto : Ordena emplazar
Accionante (s) : Humberto Ríos Sánchez
Accionado (s) : Juzgado 4º de Familia de Pereira
Vinculado (s) : Marielly Sánchez y otros
Radicación : 66001-22-13-000-2019-00060-00
Mag. sustanciador : DUBERNEY GRISALES HERRERA

VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

Como quiera que no se ha logrado la notificación de la sentencia a los señores Marielly Sánchez y Horus Jussuf Ríos Sánchez (Folios 33, vuelto, y 35 a 38, este cuaderno), se dispone su emplazamiento mediante listado que se publique en las páginas web de esta Corporación: tribunal.superiorpereira.com-avisos y de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co-novedades, y por medio de aviso que se fijará en la cartelera de la Secretaría de este Tribunal. Óbrese de conformidad (Artículo 108, CGP).

NOTIFÍQUESE,

DUBERNEY GRISALES HERRERA
MAGISTRADO

DGH / ODCC / 2019